



ORD: EXP.Nº 985

EXP: Nº 2 XV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º JUZGADO DE LETRAS DE ARICA.

OBRA: "REPOSICIÓN RUTA 11 CH, ARICA-TAMBO QUEMADO, KM. 170,000 AL KM. 192,59265" Comuna de PUTRE, Provincia de PARINACOTA, XV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 MAR 2012

F. 4897

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 DE MARZO DE 2012, a la orden del 2º JUZGADO DE LETRAS DE ARICA, RUT. 60.302.001-4, CTA. CTE. Nº 1.000.060.468, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº3788, DE 22 de noviembre de 2011:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
2	BLANCO MORALES ADRIAN Y OTROS	\$74.523.936.-

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

JAP
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5591382

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

184311